

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 31 de Diciembre de 1894.

Número 310

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Roma, 30 de diciembre.

Los partidarios del difunto ex rey de las dos Sicilias, D. Francisco II, han publicado un manifiesto, declarando al Conde de Caserta su sucesor en los derechos a aquella corona.

Constantinopla, 30 de diciembre.

El ex jefe de Egipto, Ismail, está agonizando.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 30 de diciembre.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy se ha tratado muy extensamente sobre asuntos importantes para la isla de Cuba, habiéndose aprobado tres proyectos de ley por el señor Ministro de Ultramar.

El primero, tiene por objeto la investigación de la riqueza oculta, la rectificación del amillaramiento y la formación de un catastro. Para ello se crea una oficina central, a cuyo frente estará un jefe de administración, y varias oficinas delegadas de la central. Los empleados de estas oficinas disfrutarán de sueldos fijos y de una parte de las multas que se impongan; serán inamovibles y nombrados por el Gobernador General.

Por primera y única vez y hasta que se provean las plazas por concurso hará los nombramientos, con el carácter de interinos, el Ministro de Ultramar.

El Reglamento ofrece garantías al Estado.

Los contribuyentes serán oídos. Créase una junta mixta de empleados y contribuyentes que fallará los expedientes en tramitación.

El segundo proyecto se refiere a la reforma de los aranceles de aduanas; proclama la necesidad de la derogación de la ley de relaciones mercantiles con las provincias de Ultramar y la imposición de derechos moderados a la producción peninsular, de manera que no creen dificultades en las relaciones con las potencias extranjeras ni provoquen represalias mercantiles por parte de los Estados Unidos.

Se crea una comisión para que examine y recopile los trabajos, peticiones é informes de las Corporaciones de Cuba con respecto a este particular y para que abra una información durante un mes, cuyo tiempo el gobierno considera suficiente, dada la urgencia que requiere la implantación de esta reforma y dados los numerosos datos que existen en el ministerio de Ultramar.

Formarán parte de esta comisión, en representación del partido reformista, los Sres. Galarza y Dolz, en el de unión constitucional, los señores Villanueva y Rodríguez San Pedro y en el autonomista los señores González y Ferojo. Y tendrán representación en la misma: por el Círculo de Hacendados de Cuba, el Sr. Calbetón; por la Sociedad Económica de Amigos del País, el Sr. Montoro; por la Unión de Fabricantes de Tabacos y la Liga de Comerciantes, el Sr. Rivero; por las Cámaras de Comercio de Cuba, el Sr. Serrano y Diez; por las provincias peninsulares, los Sres. Marqués del Solar, Villaverde y Celleruelos, y por la isla de Puerto-Rico, los Sres. Torrepando, García Molina, Butrón y Núñez de Arce.

Dada la importancia que tienen las personas que forman la comisión, espérase que la reforma de los aranceles de aduanas, será una obra perfecta y permanente.

El tercer proyecto se refiere a las reformas administrativas para la isla de Cuba. El Consejo de administración será formado por ocho vocales de derecho propio, doce por nombramiento del gobierno y veinte por elección directa, sirviendo como base el censo para diputados a Cortes. Las elecciones se harán por circunscripciones, dejando puestos a las minorías. El Consejo elegirá su vicepresidente y secretario, y nombrará también sus empleados.

Serán atribuciones del Consejo, además de las facultades consultivas que se le asignaban en el proyecto del señor Maura todas las que se le daban a la diputación única. Formará y ejecutará el presupuesto local, y formará y enviará a las Cortes el presupuesto general de la isla de Cuba.

Las diputaciones provinciales quedan reducidas a resolver las cuestiones municipales y los acuerdos de ellas serán apelables para ante el Consejo de Administración, el cual resolverá sin apelación. Se conceden facultades al Gobernador general de Cuba para nombrar los empleados de los servicios locales que competen al Consejo de Administración, excepto aquellos que forman parte de la Dirección General de la Administración de la isla de Cuba.

Queda pendiente de resolución la reforma de la ley electoral y el gobierno se inclina a incluirla en el proyecto de reformas si no se presentan dificultades. En el caso de que se presenten dificultades formulará para este un proyecto espe-

cial con el objeto de evitar entorpecimientos en la discusión del proyecto de reformas administrativas. Reina mucho entusiasmo entre los partidarios de la reforma, los cuales muestran muy satisfechos, pues se opera un completo cambio en el régimen actual.

Falta ultimar el proyecto referente al crédito agrícola.

Londres, 31 de diciembre.

Se ha perdido la barca *Osseo* en Holyhead, durante una tempestad, pereciendo ahogados 26 de sus tripulantes.

Londres, 31 de diciembre.

Comunican a la agencia "Central News" desde Pekín, que Liu-Kun-Yi, virrey de la provincia de Liang-Kiang, ha sido nombrado para el mando superior del ejército y marina de la parte Norte de China, en reemplazo del virrey Li-Hung-Chang.

Roma, 31 de diciembre.

El príncipe Lobanoff, enviado especial del emperador de Rusia, ha presentado a S. S. el Papa una carta autógrafa de Nicolás II. León XIII se muestra satisfecho de la política pacífica del Czar.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 29, a las 5 1/2 de la tarde.

Oreas españolas, a \$15.70

Catanes, a \$4.88.

Seguro papel comercial, 60 dfr., de 3 a 4 por ciento.

Cambio sobre Londres, 60 dfr. (banqueros) a \$4.77.

Idem sobre París, 60 dfr. (banqueros), a francos 184.

Idem sobre Hamburgo, 60 dfr. (banqueros) a 95.

1,200 registrados de los Estados Unidos, por ciento, a 115, ex-empñ.

Cartrifras, a 10, pel. 98, costo y fete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 8.

Reina a buen reallo, en plaza, de 24 a 21.

Azúcar de miel, en plaza, de 24 a 21.

Helios de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, fiel.

Antena del Oeste, en tercercias, de \$10.00 a nominal.

Arina patent Minnesota, \$8.90.

Londres, diciembre 29.

Azúcar de remolacha, nominal, a \$7.

Azúcar contrifuga, pel. 66, a 11.5.

Idem regular reallo, a 9.8.

Consolidados, a 108 1/2, ex-interé.

Rescuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Idem por ciento español, a 78 1/2, ex-interé.

París, diciembre 29.

Idem, 3 por 100, a 101 francos 47; ex-interé.

Nueva-York, diciembre 29.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 29,659 toneladas contra 4,970 toneladas en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SATISFACTORIAS NOTICIAS

No vacilamos en calificar así el importante telegrama de Madrid, que recibimos en la mañana de hoy y publicamos en el lugar correspondiente y en el cual se nos informa de los tres proyectos de ley, por extremo trascendentales, presentados por el señor Abarzuza en Consejo de ministros y por estos aprobados.

Basta la simple lectura de los aludidos despachos para comprender al punto su importancia y presentir la satisfacción con que serán acogidos en esta isla los proyectos del Gobierno.

En nuestro próximo número nos ocuparemos en el particular con la atención que merece; pero no hemos de terminar estas líneas sin dejar apuntada, como lo hacemos, la agradable impresión que hemos recibido. El país está de plácemes.

UN COMPAÑERO MENOS.

En las primeras horas de la mañana de ayer, una nueva dolorosísima é inesperada, como todas las grandes desgracias inmerecidas, circuló rápidamente por la ciudad, se transmitió por el telégrafo a todos los centros y extremos de la isla, y nos hizo saber que a las cuatro de la madrugada había fallecido nuestro muy querido amigo particular y distinguido compañero en la imprenta periódica el señor D. Santos Villa, Director de nuestro estimado colega *La Discusión*. Bien pronto un suplemento de dicho diario vino a confirmar, con toda la tristeza de la realidad, la noticia infausta.

La sociedad cubana pierde un miembro prestigioso, cuya cultura, exquisito trato y caballerosidad eran proverbiales; la familia de Santos Villa un gran corazón, y el periodismo insular uno de sus más entendidos, activos, perseverantes y gallardos adalides. Si, ha sido una grande, irreparable pérdida para nuestra prensa la desaparición de Santos Villa, porque pocos, si algunos, lograron lidiar con tanta pujanza, tenacidad y convencimiento como él por elevar el periodismo cubano a la altura en que ha llegado a detacarse nuestro apreciable colega *La Discusión*, como periódico de palpante interés y de información pronta, exacta y minuciosa.

No nos es dable traducir en estas líneas, escritas bajo el imperio de la honda emoción que nos conmueve, la amarga pena, el duelo intenso que experimentamos ante la caída del inteligente, ilustrado y batallador periodista, en lo más recio, en lo más fragoroso del combate que aquí mantenemos cuantos nos hallamos empeñados en lucha esforzadísima por el país y la nacionalidad y cuando se empieza a vislumbrar distintamente el término victorioso de la gran jornada política.

Ha sucedido Santos Villa en el abril de la existencia y en la plenitud brillante de sus facultades, para hacer más dolorosa su desaparición, porque, en efecto, parece como despojo andaz la muerte de un hombre joven, noble de alma, enhiesto en su caballerosidad, y dirigido, como los espíritus confidados y generosos, sonrisas de cariño al porvenir.

El DIARIO DE LA MARINA, con emoción grave é intensa, ante la tumba de Santos Villa, se identifica con el noble dolor de su distinguida familia y de sus leales y brillantes colaboradores de *La Discusión*.

El entierro, que será una gran manifestación pública de dolor y afecto, se verificará a las cuatro de esta tarde, partiendo el cortejo de las oficinas del colega, O'Reilly 16, hasta el Cementerio de Colón.

D. E. P!

PRUEBA PLENA.

Muy a lo vivo le ha llegado al órgano doctrinal nuestro artículo *Sin Adversario*, que los cargos que más escucen son precisamente aquellos que se tienen más merecidos. Argüimos nosotros que *La Unión*, rehuyendo toda controversia digna de tal nombre, cortando las situaciones más difíciles con un chiste de mal gusto ó con un ataque intempestivo y personal, se curaba bien poco de las ideas y mucho menos aun de las doctrinas en su programa con signadas; y el colega de tal manera interpelado, al proponerse impugnar nuestras razones, no ha encontrado nada ni mejor ni más ingenioso que repetir uno por uno todos los retruécanos, vaciedades, argucias y chanzonetas con que a diario rellena sus columnas en sueltos contecionados a la buena de Dios y sin duda para salir del paso.

Queriendo ese periódico probar á todo trance la seriedad con que discute, nos endereza un artículo cuyo título, *Frescura*, es ya por sí sólo un monumento de seriedad, acusándonos de que hemos aplaudido a los señores Maura, Becerra y Abarzuza, sosteniendo que por la mañana combatimos a Cánovas y lo ensalzamos por la tarde, y extráñándonos de que siendo partidarios de la descentralización persigamos el reconocimiento de la personalidad administrativa del país. Con semejante sistema—dice *La Unión* con no superado

gracejo—el propio DIARIO se encarga de desmentirse y nosotros tenemos que romper los trabajos que para refutarlo habíamos escrito. ¡Qué irreparable pérdida para la literatura política!

No nos detendremos a desvirtuar las fútiles argucias del órgano susodicho: aplaudimos al señor Maura porque ha sido el primer Ministro que ha tenido la entereza y el valor de no someterse á las exigencias del bando constitucional; no pudimos combatir resuelta mente al señor Becerra porque este gran demócrata no declaró su pensamiento sino en el punto y hora en que su dimisión fué aceptada; merece todas nuestras simpatías el señor Abarzuza porque se ha mostrado conciliador y oportuno, pues si bien tuvo que sacrificar la Diputación única en aras de los compromisos del Gobierno, en cambio ha cumplido su palabra respetando lo esencial en el proyecto del señor Maura. Del mismo modo combatimos al señor Cánovas cuando juzgamos desacertados sus actos ó palabras, sin que esto sea obstáculo para que le tributemos nuestros aplausos cuando justificadamente se conduce, que no entra en nuestros hábitos censurar por sistema y juzgamos á los hombres por sus obras y no por lo que representan. Igualmente nos permitimos defender simultáneamente la descentralización y la unidad administrativas porque nunca soñamos que hubiese un tan avisado colega que seriamente creyera que la una estaba refutada con la otra.

¡A qué seguir poniendo en evidencia la vacuidad absoluta que se nota en los escritos de *La Unión*! Si quisésemos insistir en este punto nos bastaría con transcribir lo que, respecto al mismo tema, escribe en su último número *El Criterio Conservador*. Véase como se explica este colega:

"Pero, digamos *La Unión*, si las facultades que en el proyecto del señor Maura se concedían a la *Diputación única*, se van á conceder al Consejo de Administración [que también es único], dejará con esto de crearse lo que el DIARIO llama la personalidad administrativa del país?"

Y más abajo añade: "Creemos, en este sentido, estar al lado de *La Unión Constitucional*. Pero desgraciadamente vemos que no es así. *La Unión Constitucional* se conforma con que le den sus seis diputaciones y todo lo demás le importa un ardite: sírvanse los proceres de campanario y hánclase en buen hora la doctrina de la asimilación."

Después de semejantes declaraciones, hechas por persona tan competente y significada como el Director de *El Criterio*, ya puede *La Unión*, echando mano de su especialísimo vocabulario, asegurar que es el colmo de la *frescura* atreverse á sostener que sus escritos no son el *summun* de la seriedad y de la buena fe.

Y más abajo añade:

"Creemos, en este sentido, estar al lado de *La Unión Constitucional*. Pero desgraciadamente vemos que no es así. *La Unión Constitucional* se conforma con que le den sus seis diputaciones y todo lo demás le importa un ardite: sírvanse los proceres de campanario y hánclase en buen hora la doctrina de la asimilación."

Después de semejantes declaraciones, hechas por persona tan competente y significada como el Director de *El Criterio*, ya puede *La Unión*, echando mano de su especialísimo vocabulario, asegurar que es el colmo de la *frescura* atreverse á sostener que sus escritos no son el *summun* de la seriedad y de la buena fe.

¡NO TEMER AL FRIO!

EL GRAN ALMACÉN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS

Situado en la calle de San Rafael esquina á Industria,

acaba de recibir más de DIEZ MIL COLCHONETAS las que vende á precios nunca vistos, pues baste decir que solo por UN PESO se puede comprar una colchoneta grande y de superior calidad.

Nota.—Se ha despachado el surtido más grandioso de novedades en calzado para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS, todo en clases y formas propias para la presente estación, las cuales vendemos á precios de factura.

EL BAZAR INGLÉS

San Rafael esquina á Industria. Teléfono 1,319.

TEMPORADA DE OPERA.

LA MARINA. ¡SIEMPRE ELLA!

Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCÉS.

PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.



TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCIÓN POR TANDAS

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

PRECIOS POR CADA FUNCIÓN.	
Grilla 17, 2ª o 3ª. pto, sin entrada.....	\$ 1.50
Idem 17, 2ª y 3ª, sin id.....	1.00
Lancés 6 butas, con entrada.....	0.50
Asiento torquilla con entrada..... \$ 2.50	
Id. general con id.....	2.00
Entrada general.....	1.50
Id. 4 torquilla 4 paraiso.....	0.75

Se prepara una notable función en honor de D. Ricardo de la Vega, autor del sainete LA VERBENA DE LA PALOMA ó EL BOTICARIO Y LAS SAINETES titulados PEPA LA FRESCACHONA, EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN Y LA VERBENA DE LA PALOMA: todas ellas originales del celebrado sainetero.

tarpedos de la Península, sacando de la tierra como un tiro de balista. La defensa de Mallorca, según un mero presentado al Rey, componíase de 37,000 soldados de a pie y 5,000 de a caballo, por lo que dispuso el de Aragón que aquella misma noche y en el mayor silencio levase ancha la armada, y con doce galeras remolcando cada una su navío fuese costeando la isla. Arribaron éstas la mañana siguiente á Santa Pouza, donde no se veían sarracones que impidieran el desembarque. El primero que saltó á tierra fué un soldado catalán llamado Bernado Ray de Mo ya, que después se llamó Bernado de Argentina, á quien el Rey hizo merced del término de Santa Pouza, que con bandera en mano y subiéndolo por un escarpado repecho excitaba á los de la armada á que le siguiesen. De los ricos hombres y Barones los primeros que saltaron fueron D. Nuño, D. Ramón de Moncada, el Maestro de los Templarios, Bernado de Santa Eugenia y Gilberto de Cruillas. Otros muchos caballeros siguieron el ejemplo de los intrépidos catalanes. No tardaron en presentarse los moros y comenzaron los combates.

D. Jaime acudió con precipitación á unirse á sus aliados y á tomar parte en aquella lucha gloriosa, que había comenzado bajo buenos auspicios para los cristianos. El Emir musulmán, con el grueso de su ejército, acampaba cerca de Porto Pi. El ardor de pelear impulsó á un cuerpo de 5,000 cristianos á avanzar inconscientemente y sin orden hacia el enemigo. Aquellos temerarios se vieron envueltos entre una numerosa morisma, que los llevaba ya de vendida, y hubiera podido acabarse si el Rey no hubiera acudido tan á tiempo á incorporarse con D. Nuño. A poca distancia de éste se distinguía al Príncipe sarracono, montado en un caballo blanco, llevando á su lado una bandera, en la punta se veía clavada una cabeza humana. El primer impulso de D. Jaime fué arremeter derechamente al Emir de los infieles, que, según el historiador Conde, llamábase Said ben Abaken ben Otmán; pero de turgieron D. Neño y otros Barones, tomándose las bridas de su caballo. Oargaron los cristianos resueltamente sobre los moros y los arrollaron, haciéndoles abandonar el campo de batalla. El rey musulmán pudo ganar, huyendo á toda brida, la ciudad, donde procuró hacerse fuerte.

El triunfo de los cristianos había sido decisivo; pero había costado muchas preciosas vidas de ilustres caballeros. Amargamente sintió el Rey; mas procedió inmediatamente á poner cerco á Mallorca, hoy Palma, fuertemente amurallada entonces con robustas torres de trecho en trecho, y poblada de 80,000 habitantes. Empleáronse en el cerco todas las máquinas de batir que entonces se conocían, y á que las crónicas dan los nombres de trabucos, fundebalos, algaradas, manganelas, gatas y otras á propósito para arrasar muros y torres. Tenían también los moros, que lanzaban piedras enormes, los que no dejaban de combatir no sólo en la ciudad, sino desde las sierras y montañas. Los trabajos del sitio continuaban sin interrupción no dando descanso ni á las máquinas, ni á las cava y minas. Desconfiando el Emir ya de poder defenderse, pidió capitulación, ofreciendo pagar todos los gastos de guerra desde el día que se había embarcado la expedición hasta que se retirara, con tal que no dejara guardián cristiano en la isla. Desechada con altivez por D. Jaime esta proposición, movió nuevos tratos el musulmán, ofreciendo dar al Rey cinco besantes, moneda de plata que valía tres sueltos y cuatro dineros barceloneses, por cada cabeza de los moros, hombres, mujeres y niños, y que abandonaría la ciudad siempre que le dejasen naves para poder trasladarse á Berbería libremente él y los suyos. Esta proposición también fué rechazada por D. Jaime.

La necesidad, pues, obligó al mallorquín á hacer una defensa desesperada. Abierta la brecha y determinado el salto, penetraron intrépidamente los cristianos en la ciudad. Una lucha terrible se empeñó en sus calles y plazas: alentaba á los sarracones el Rey de Mallorca, y animábanlos con grandes gritos los mozzines desde lo alto de sus minaretes: estimulaba á los cristianos el valeroso D. Jaime con su ejemplo, blandiendo su espada delante de todos en lo más recio de la pelea. La victoria se decidió por los soldados de la fe. Más de 30,000 moros salieron de la ciudad á buscar refugio en las aspéras sierras y montañas: el Rey moro y su hijo cayeron en poder del monarca de Aragón, el cual, asiendo, aunque ruamente, al musulmán por la barba, dijo que no temiese por su vida hallándose en su poder, y encomendó su guarda á dos de sus más nobles caballeros. Así quedó D. Jaime I de Aragón dueño de la bella y rica capital de Mallorca el 31 de diciembre de 1229.

PUNTO FINAL.
Con el presente relato terminamos el propósito que nos impusimos el 1º de enero de este año, de conseguir, en cada uno de los días del mismo, un suceso glorioso de la historia patria, que se conmemorase en él. Muchos quedan por referir, que España posee, como ningún otro pueblo, inmenso catálogo de sucesos dignos de ser perpetuamente conservados en la memoria y el corazón de sus hijos, como ejemplo perdurable del valor, la intrepidez y el heroísmo. Acaso otro año continuemos esta tarea, tan grata como noble.

Para el próximo de 1895 nos proponemos referir la vida y los méritos de aquellos hijos de España que han alcanzado impercedero renombre en las letras, las artes, las ciencias, la política, la religión y las armas, escogiéndolo, mientras nos sea dado—pues de muchos de ellos no lo guarda la historia—el día de su nacimiento.

Será este un modesto PANTEÓN NACIONAL, consagrado á perpetuar la gloria y los merecimientos de ilustres españoles, perdidos para la Patria, pero no para el amor, el recuerdo y la admiración de sus compatriotas.

Inauguración del Hospital "Arderius" EN ALQUIZAR.
Con objeto de asistir á la solemne inauguración del hospital civil "Arderius," construido en el pueblo de Alquizar por iniciativa de su digno Alcalde Municipal, el Sr. D. Francisco G. Escalada, con la cooperación de aquel Ayuntamiento y la muy apreciable del Excmo. Sr. General Sagunto Cabo D. José Arderius y García, salieron ayer en tren extraordinario, á las ocho de la mañana, los señores General don José Arderius; Gobernador Regional, señor Barrio; Presidente de la Audiencia, Sr. Romero Torrad; General de Brigada, Sr. Sauro; Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Valle; Jefe de Administración del Gobierno General, Sr. Olavo y Muñoz; Diputado Provincial, Sr. Triay; Administrador de Hacienda, Sr. Ceballos; Dr. Diaz

Al Hospital
A un kilómetro de la población se hallaba establecido el hospital "Arderius," construido de madera. Compónese el edificio de un solo cuerpo, dividido en varios departamentos. En la parte de la derecha se halla la sala para mujeres y en la de la izquierda la de hombres.

El gabinete de consulta y sala del Médico Director las separa. En los extremos del edificio existen la cocina y el lavadero, un gran pozo que surte de agua á todo el establecimiento.

El edificio del hospital es de moderna construcción, y está rodeado por un espacioso corredor. Desde la entrada de la calzada hasta la puerta principal del establecimiento, existe una gran porción de terreno dispuesto en buenas condiciones para toda clase de siembras.

Los departamentos para los enfermos están provistos de la cama de hierro,

con una completa habitación de ropa. Las camas todas se hallan separadas unas de otras por un espacio de dos varas.

El hospital "Arderius" ocupa una superficie de 9,512 varas cuadradas, habiéndose invertido en su construcción la suma de \$3,592,963 centavos, de cuya cantidad, 549 pesos donó el pueblo y lo restante el Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, el Arquitecto Provincial valoró el edificio en la suma de \$6,244 90, por lo que se ha realizado una economía de \$2,651,934, economías que hablan muy en favor de la administración municipal del pueblo de Alquizar.

Después de visitar detenidamente los invitados del nuevo hospital, encontrando el más completo orden en todos sus departamentos y en la sala de operaciones, el general Arderius, por el Sr. Director, pasaron á la casa consistorial, que como los edificios ocupados por las escuelas municipales, es propiedad de la corporación, quedando en extremo satisfechos y complacidos del orden que en todas partes se observa, y muy principalmen-

te en la Secretaría y en el Ayuntamiento, donde se halla toda la documentación, brillantemente llevada y conservada con el mayor cuidado. Los Sres. General Arderius, Gobernador Regional, Olavo y Muñoz, Valle, Triay y otras personas felicitaron merecidamente al Sr. Gutiérrez Escalada y al celoso Secretario del Ayuntamiento de Alquizar por el estado del Archivo y la limpieza y orden con que se realizan los trabajos.

Mientras se encontraban en el local de la Secretaría los invitados, el Ldo. Rodríguez, á nombre de la corporación municipal y en breve y expeditivo discurso, entregó al Sr. Arderius un espediente Album de peñacho azul, con cantones y planchas de plata sobredorada, que encerraba el diploma en que el Ayuntamiento de Alquizar hace constar su unánime acuerdo de nombrar á S. E. hijo adoptivo de la localidad, teniendo en cuenta los múltiples y valiosos beneficios que ha dispensado á la localidad el digno general Segundo Cabo de esta Capitanía General.

Se efectuó el almuerzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se hallaba colocado una mesa con cien cubiertos, preciosamente adornada y en la que tomaron asiento las personas invitadas de esta capital y de los pueblos vecinos y las más importantes de la localidad. Estuvo á cargo el almuerzo del restaurant habanero "El Central," del Sr. Durán, y los manjares que se sirvieron fueron tan exquisitos como variados.

Llegada la hora de los brindis, los invitó el digno señor Barrio, Gobernador Civil de esta provincia, que hizo un cumplido elogio del Ayuntamiento y su inteligente y celoso Alcalde Municipal, el cual á su vez hizo uso de la palabra, demostrando su gratitud por las manifestaciones que en su honor se hacían y consignando su firme propósito de consagrarse al mejoramiento del pueblo. Después brindó por España, por S. M. por el Gobernador General, el General Arderius, las autoridades y las personas distinguidas que lo acompañaban en el acto, sin omitir á la prensa periódica, allí dignamente representada.

Nuestro compañero el Sr. Triay, en su carácter de diputado provincial, pronunció un brindis; otro dijo el señor Rabi. El redactor de *La Lucha* Sr. Don Francisco J. Daniel pronunció, á nombre de la prensa, uno bellísimo, que fué calurosamente aplaudido por las bellas imágenes y hermosos pensamientos de que estaba esmaltado. El Ldo. Rodríguez pronunció un brindis. El general Arderius recogió todas las manifestaciones que se habían hecho, y con verdadera elocuencia y fácil palabra, en que revelaba la emoción de que estaba poseído, pronunció un bellísimo brindis, que fué muy aplaudido. El Presidente de la Diputación Provincial, señor D. Manuel Valle, recogiendo las indicaciones que se habían hecho relativas á la construcción de las carreteras de Güira de Melena y Alquizar á la cabecera, San Antonio de los Baños, que tan necesarias son y tantos beneficios han de reportar á los vecinos de

terminado el banquete, pasaron nuevamente (ya lo habían hecho á la llegada al pueblo) las principales personas invitadas á la morada del señor Escalada, alcalde municipal, á fin de despedirse de su distinguida familia.

La banda de Isabel la Católica, así como algunas personas de las que habían acudido á la solemne inauguración, quedaron en el pueblo para un baile que se efectuó por la noche.

Los demás regresaron en el tren extraordinario en que habían ido, que salió á las dos y media de la tarde.

Va por los correos.
Ayer, domingo, salió de Oádiz con destino á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, el vapor *Patricio de Sarratés*. Conduce 200 individuos de tropa.

A las once de la mañana de ayer salió de este puerto, con rumbo á Puerto Rico, Oádiz y Barcelona, el vapor-carrero nacional *Montecristo*, conduciendo á su bordo 100 pasajeros. Entre éstos se encuentran los Sres. Comisario de Guerra D. Florentino Sclavio, Coronel de Caballería D. José García Rizo, Capitán de la Guardia Civil D. Feliciano de Francisco, Teniente D. Manuel Azcona y religiosos D^{os} María Casanova y D^a Dalina Barson. Van asimismo 100 individuos del Ejército, cumplidos.

COMISION MEDICA.
El sábado último se presentó en la Hacienda, con objeto de visitar al Sr. Intendente, una nutrida comisión de profesores médicos de esta capital. En la imposibilidad de recibirlos el Sr. Cabezal, por tener que despachar el correo de la Península, acudieron al Sr. Curbells, que con su acostumbrada galantería, se prestó á elevar á la Superioridad la súplica de la comisión. Pretende ésta que se prorrogue el corto plazo de tres días que se les daba para inscribirse, y obtuvieron que la prórroga se extendiera hasta el sábado próximo 5 de enero.

Con tal objeto se invita á todos los Sres. Profesores médicos de esta capital á una reunión que se efectuará el miércoles 2 á las ocho de la noche en la calle de Barnaza número 23, casa del Sr. Jacobsen.

AMILARAMIENTO.
El Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama dirigido al Gobierno General, ha dispuesto que continúe en suspenso la investigación de la riqueza oculta hasta el primero de febrero del año próximo entrante.

METALICO.
Por el vapor americano *City of Washington* ha recibido D. Francisco Alonso de Nueva York, 2 cajas de plata mexicana.

También por el vapor correo nacional *Montecristo* se han exportado las siguientes cantidades: H. Upmann y C^a, \$144,000, y N. Gelats, 42,000.

CLAUSURA

La Física Moderna

saluda al público habanero y le manifiesta que con motivo de su balance anual, cierra sus puertas durante los días 31 y 1º de enero, reanudando sus operaciones el 2 de enero próximo, con una gran sorpresa en los precios de sus mercancías.

Ya está en puerta. Ya llegó. ¿Quién?...

¡LA HORROROSA OLA DE FRIO!!!

PERO TAMBIEN LLEGARON A

La Glorieta Cubana

20,000 PRENDAS

DE ROPA HECHA, DE VERDADERO ABRIGO.

5,000 abrigos para señoras
5,000 p. rdesús y manfarianas para caballero
5,000 trajes y abrigos para niñas.
5,000 trajes y p. rdesús para niños.

Los precios de este espléndido surtido están al nivel del día: bastará ofrecer poco dinero, para salir provisto de todo lo necesario.

LA GLORIETA CUBANA para dar una idea de su baratura, citará el siguiente ejemplo: 4,000 trajes para niños de todas edades, á 6 reales.

LA GLORIETA CUBANA se propone realizar todas las existencias de invierno. Frazadas de lana, velos de lana lisos, labrados y estampados; surtas, franelas y paños de amazona, camisetas y calcancillos de merino y enguatados. El surtido de invierno es espléndido.

Los precios en relación con los trajes de 6 reales. Una visita á

LA GLORIETA CUBANA.

SAN RAFAEL N. 31.
TELEFONO, GLORIETA CUBANA.

FOLLETIN 19

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Jaber, se halla dividida en 15 capítulos.)

(CONTINUA.)

—No, no se apresuró á contestarle. —No hay para tí ningún peligro. Tanto como tu padre, soy tu defensor.

—¿Algún peligro?—dijo ella sorprendida.—¿Qué peligro puede amenazarme?

—No lo sé. Ella en mi casa... ¡qué felicidad!

Federica se sentó en la butaca que el médico ocupaba momentos antes, y le miraba triunfante y satisfecha, porque sabía que no había de regañarla.

—No se aburre usted al lado de un discípulo?

—No; pero tengo deberes de médico.

—Nunca me había hablado usted de ellos. Me parecen artificiosos esos deberes. No le preocupaban á usted antes, cuando pasábamos juntos en la "Magdalena" los días enteros dulces y deliciosos.

—Es que esos deberes desaparecieron la misión que me había impuesto. Y que hoy le parece á usted duna, dablemente, puesto que la aban-

—Es que ya no necesitas de mí, querida Federica.

—Eso cree usted.

—Ciertamente, y estoy orgulloso y soy feliz.

—Dígame usted; por qué, si es así, nunca ha estado tan triste como ahora? Usted ha educado mi espíritu y mi corazón; pero hay una cosa que, sin yo preguntársela, me ha enseñado usted.

—¿A qué?

—Me ha enseñado Vd. á ser desgraciada.—dijo candorosamente.

—¡Oh! Si es así, hija mía, perdóname.

—Sí, perdono. Si le guardara á usted rencor, no estaría yo á su lado. Pero, contésteme usted. ¿Por qué antes era dichosa, y por qué ahora estoy triste y llorosa? ¿Por qué estas dos situaciones de mi espíritu corresponden, la primera á las visitas diarias de usted, la segunda á su ausencia prolongada?

—Lo ignoro. Estaba acostumbrada á mí. En la vida solitaria de la "Magdalena", un amigo menos siempre es una pérdida difícil de reemplazar.

—¿Es decir, que ya no es usted mi amigo?

—Lo será mientras viva—respondió Federica hablando sin mirarle.

El se pasaba febril por el desahucio, detrás de ella y lo más lejos posible, porque tenía miedo.

Quedóse en silencio.

De pronto, deliberadamente, casi con cólera, exclamó Federica.

—No soy una niña ¿sabe usted?

—Eres una mujer adorablemente bella y seductora.

—Soy siempre franca con usted; ¡por qué no ha de serlo usted conmigo? Usted tiene un secreto en el corazón. Esto se advierte. En ese secreto figuro yo; esto es indudable puesto que no se atreve Vd. á mirarme. Dígame que le doy Vd. miedo. Sí, no me engañe y sufre Vd.: ¡por qué huirnos! ¿Querrá usted decir que nuestro cariño no es lo bastante grande para consolar sus penas?

—Si tal creyera, ofendería á sus padres.

—Pues puedo darle á Vd. noticias sobre esto. El otro día le oí decir á mi padre:

—"El alejamiento obstinado de Felipe, me causa pena."

—Y tu madre, ¿qué respondió?

—"Se aleja de nosotros; acaso sea lo mejor."

—Ya ves que tu madre me aprueba.

—Es que yo no la he dejado comprender mi tristeza, y que creo, por el contrario, que la ausencia de usted me alegra.

Para todo tenía respuesta; perseguía con su lógica.

Hubo un largo rato de silencio.

De repente, impaciente ya, y volviéndose á él, le dijo:

—Pero, deténgase usted, no pase más, y venga á mi lado.

El médico obedeció y se sentó junto á ella.

—Federica, ya es tarde. Los días son cortos y la noche avanza.

—No tengo miedo.

Se dejó caer de rodillas, y poniendo las manos sobre el hombro de Felipe...

—Quédate sentada, hija mía.

—No, no.

—Yo te lo ruego, díjole con violencia emoción.

—¿Por qué? ¿Es que antes no me ponía así con frecuencia para estar más cerca de sus labios y oírle á Vd. mejor, para estar más cerca de su corazón y mejor sentirlo? ¿Y cuando le comprendía Vd., ¿no me recompensaba con un beso en la frente? ¿Cuál de los dos ha cambiado?

—Y la peligrosa niña le emborrachaba con su sonrisa.

—Ahora no tiene usted para mí más que miradas de enojo. Ya no me besa Vd., ya no me quiere.

Apoyó la cabeza en el pecho del médico. Apoyábase muy fuerte, y no retiraba de sus hombros las manos cruzadas.

El volvió la cabeza; pero ella le llamaba con una inflexión de voz de infausta terror:

—¡Felipe! ¡Felipe!

Arrullábase dulcemente. Sus cabellos rozaban los labios del doctor, que no hubiera necesitado inclinarse para

basarlos. Desfallacia. Las palpitaciones de aquel corazón de mujer, repentinamente en el suyo, hacíanle débil, quitábale la energía y la fuerza.

Y ella repetía:

—Ya no me ama Vd.; ya no me ama. Estaba ella tan hermosa, que durante un segundo sintióse prisionero de una gran locura, y con ganas de gritar:

—¡Sí, sí; te amo, te adoro! ¡no lo comprendes! Si te he hecho tan hermosa y tan codiciable, tan dulce y tan buena, es que realizaba en tí mi enueño, como si creyera que la vida no está llena de enueños imposibles. He creído que te guardaría así siempre en una felicidad que preparaba con delicia, y que se me escapaba de repente. Y dices que no te amo. El día en que otro hombre te revele lo que es el amor, comprenderás cuánto te amaba Felipe y sufría.

Ella, muy bajo, le suplicaba:

—No, ya no me ama usted. ¡Soy muy desgraciada!

—¡Ah! ¡Qué vehemente deseo sentía de embriullar con sus caricias! Un sollozo subía á su garganta como un grito de voluntariosidad y de dolor. Sus manos, que colgaban desmayadas, subieron lentamente hacia aquella cintura gentil, la abrazaron muy dulcemente, juntándose, formando una estrecha cadena, y en el momento de sus brazos, entre sus manos; tuvo de aquellas sacras vidas, todo en porvenir, todos sus sueños.

Sus labios se enredaban entre aquellos cabellos que le ofrecían, acarabanse á aquella frente que los llamaba, y, de repente, desentendiéndose las manos, toma entre ellas la cabeza de la niña y busca su boca entreabierta, que murmura siempre la sonriente provocación:

—¡Ya no me ama usted!

Pero entonces, la tania inclinada debajo de él, casi acostada en sus brazos, y sus ojos locos, medio cerrados por la pasión, hundíéronse en la mirada azul de la niña. Ella sollicitaba aquel beso sin saberlo, porque su corazón había acelerado sus latidos. El sentía contra su pecho aquel corazón de quichilla. En sus ojos profundos no había espanto. Bataiba él su mirada en aquel limpio Océano que transparentaba la castidad inconsciente, la pureza infantil, la ignorancia absoluta del peligro corrido, el daño próximo á cometerse en ella.

Pásose él en pie, asustado por el crimen que iba á cometer. Un beso en aquellos labios hubiera sido revelar á aquella niña el amor, con sus emociones inmutables, hubiera sido sorprender la inocencia de aquella carne, con flada y tranquila.

—¡No, no!

Dijo y huyó, mientras que Federica, ignorando aquel combate íntimo, repetía:

—Ya no me ama usted.

(CONTINUARÁ)

Accidente Ferrocarrilero

En el Gobierno Regional se recibió esta mañana el siguiente telegrama, expedido desde Güira de Melena por el teniente de la Guardia Civil Sr. Sainz: "A las cinco y media de hoy, el tren de pasajeros que salió de Artemisa para la Habana, y en el que iba la banda de música del Regimiento Isabel la Católica, chocó con otro de caña que se dirigía para esta estación, destrozándose las dos máquinas y dos carros de tercera clase del tren de viajeros, no ocurriendo mas desgracia personal, que haber recibido una herida en la cabeza el músico mayor, Sr. La Rubia, al caerse por motivo del choque."

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto que al terminar la licencia que disfrutaba en Cartagena el ingeniero jefe de segunda clase don Francisco Diaz Aparicio, pase a prestar sus servicios al Ferrol; que el ingeniero de primera clase D. Dario Bacas vuelva al servicio activo con destino al departamento del Ferrol, y que el de igual clase D. Armando Hezodeo, con destino a la junta de limpiezas de caños del departamento de Cádiz, ocupe destino de plantilla en el arsenal de la Carraca.

El teniente de navío D. Mario Rubio, ayudante personal del vicealmirante Pezuela, ha sido destinado al Depósito Hidrográfico.

Han sido nombrados: ayudante personal del jefe de estado mayor del departamento de Cartagena, el alférez de navío D. Joaquín Aguirre; del Comandante general de Filipinas, D. Vicente Carlos Roca, el alférez de navío D. Mateo Reyes.

Han sido destinados, a la intervención de Cartagena, el contador de navío D. Francisco Lizaola, y al negociado de material de dicha intervención, el contador de navío de primera don Valentín Arroniz.

NOTICIAS MILITARES.

CAPTANÍA GENERAL.

Concediendo indemnización a los primeros tenientes don José Domech, D. Angel García y D. Marcelino Collin.

Destinando a la Comandancia de la Guardia Civil de Holguín al veterinario segundo don Francisco Fernandez Galán.

Disponiendo el alta en plantilla del oficial primero de Administración Militar D. Ramon Diaz Mor.

Destinando al segundo batallón de Tarragona al primer teniente D. Ignacio Roldán.

Remitiendo a la Intendencia militar cédula de cruz de San Hermenegildo del Comandante don Manuel Ferreira Molina.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 31 de diciembre de 1894.

La revista de Comisario del entrante mes de enero se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.

De doce a una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De una a dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes en comisión y de reemplazo.

De doce a una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 2, 3, 4 y 5.

De doce a tres de la tarde.—Los reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 2, y a la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deben pasarla el día 3, y a la hora indicada para la revista los recogerán para que en unión del segundo ejemplar, presentados al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá a mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que a cada clase se señalan.

El General Gobernador, — *Arderius.*— Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario, — *Mariano Martí.*

MERCADO MONETARIO.

Plata del caño español.—Se cotizaba a las once del día: 63 y 7 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.63 y por cantidades a \$ 5.65



E. P. D.

MARIA TERESA RAMON DE VILLA URRUTIA,

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para el día de hoy a las cuatro de la tarde, su padre, esposo, hermanos, hermano y tíos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan acompañar su cadáver de la casa mortuoria, calle de la Rosa número 3 (Cerro), al Cementerio general, donde se despedirá el duelo y a cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Habana 31 de diciembre de 1894.

Jacinto Ramón y Maizquez.—Gonzalo de Villa Urrutia y Herrera.—Juan y Oscar Ramón y Ramirez.—Wenceslao de Villa Urrutia y Herrera.—Jaime Santacana y Bly.—Basilito Larrañeta.



E. P. D.

EL LCDO. D. SANTOS VILLA Y GEORGI,

HA FALLECIDO:

Dispuesto su entierro para las cuatro de esta tarde, su madre, hermanos, parientes y amigos que suscriben suplican la asistencia a dicho acto y preeces por el alma del difunto, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, O'Reilly número 16.

Habana, diciembre 31 de 1894.

Lucía Georgi, viuda de Villa, Carlos Villa, Teresa Villa de Rabel, Julio Rabel, Gastón Rabel, Juan Valdés Pagés, Carlos Pascual.

Pbro. D. Antonio Pacín, José López, Ramón Elices Montes, Emilio Alfonso, José Calvet, A. Hayley, Dr. D. Diego Tamayo.



E. P. D.

El Licenciado D. Santos Villa y Georgi,

Director de LA DISCUSION,

HA FALLECIDO.

La Redacción y Administración de LA DISCUSION, invitan a todas las personas de su amistad al entierro, del que fue su querido director; acto el cual ha de efectuarse en la tarde de hoy, a las cuatro, saliendo el fúnebre cortejo de la casa que ocupan las oficinas del periódico, O'Reilly número 16.

Habana, Diciembre 31 de 1894.

Mannel J. Morán, Rafael Andrés y Martínez, Antonio Escobar y Laredo, Antonio Montero y Sánchez, Enrique Fontanilla, Francisco Hamilla, Ignacio Iruarte, Juan Francisco Prieto, Máximo Pa Borchest, José C. Vaira, Jacinto Ayala, Mario García Kohly, José C. Pérez.

Ramón Martínez, Antonio García Sala, Carlos Ayala, Enrique Vera, Andrés Lima, Francisco Carbonell, Ernesto Rodríguez, José C. Pons y Marañón, Dion. Manuel de Castellanos, Dion. Juan V. Baró, Rafael Ramírez, César Ventosa, Ramón Rambla.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

AÑO NUEVO.

ABANICO NUEVO.

ABANICOS DE PLUMA

A 20, 40 Y 60 CENTAVOS UNO.

EL JAPON

SAN RAFAEL, 13.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

GRANDES NOVEDADES

EN

SOMBRILLAS, GUANTES

Y ABANICOS

DE PLUMA Y DE FANTASIA.

LA COMPLACIENTE

HABANA, 100.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

PARA EL FRIO.

GUANTES DE PIEL

PARA

Señoras y Caballeros.

LA ESPECIAL.

OBISPO, 99.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

CRONICA GENERAL.

Ayer entraron en puerto los vapores inglés *Sanmatia*, de Cardiff, y *City of Washington*, de Nueva York; y esta mañana lo efectuó el *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso.

Asimismo salieron en la tarde de ayer los vapores *Ciudad Conda*, para Progreso y Veracruz, y *Habana*, para Nueva York.

En el correo que salió ayer para la Península se embarcó nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Gaspar Homs, rico comerciante en Batabanó, que va al seno de su familia. En el muelle de la Capitana del Puerto se encontraba el remolador *Manuela*, para conducir al Sr. Homs y sus amigos.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso a esta Isla.

Quedan al frente de sus negocios don Pablo Homs y su antiguo dependiente don Manuel Vega.

Sección de interés personal

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA. Por acuerdo de esta Junta Directiva se cita a los señores socios para la JUNTA GENERAL ordinaria que para ELECCIONES GENERALES y demás asuntos que dispone el artículo 55 del Reglamento, celebrará esta Sociedad el JUEVES 2 del entrante enero, a las siete en punto de la noche.

Al mismo tiempo se anuncia que los bailes de la próxima temporada de Carnaval, darán comienzo el sábado 5 del próximo mes, con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Junta del Monte, diciembre 26 de 1894.—El Secretario, *A. Lombard.* 10839 alt 5-23

Sociedad de Escritores de la Isla de Cuba



E. P. D.

El Licenciado D. Santos Villa,

Director de "La Discusión"

HA FALLECIDO.

La Directiva invita a los escritores asociados para acompañar los restos del compañero al lugar del eterno descanso.

Casa mortuoria: O'Reilly y San Ignacio, a las cuatro y media de la tarde de hoy.

Habana 31 de diciembre, 1894.

El Presidente,

Dr. Antonio S. Bustamante.

G 1 31



E. P. D.

EL LCDO.

D. Santos Villa y Georgi,

Bombero de la 1.ª compañía del Muy Benéfico batallón de Bomberos de la Habana

HA FALLECIDO

El Capitán, oficiales, clases, é individuos de dicha compañía, invitan a sus compañeros y amigos para que a las cuatro de la tarde de este día, acompañen el cadáver desde la casa número 16 de la calle de O'Reilly al cementerio general, favor que agradecerán.

Habana, 31 de diciembre de 1894.

Sitio de reunión: cuartel de San Felipe, 4 las tres.

C 2040



E. P. D.

HONRAS FUNEBRES

El miércoles, 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Felipe de Neri, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fue en vida don Juan Nepomuceno Amador, que falleció en Placetas el día 25 de diciembre de 1894.

Su hijo, que suscribe, y demás hermanos ruegan a las personas de su amistad la asistencia a dicho acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Habana, 31 de diciembre de 1894.

Pastora Amador.

18910 1a-31 1d-10

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

EL IRIS.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendio.

Por falta de concurrencia de suficiente número de señores asociados, no pudo tener efecto la Junta general extraordinaria convocada para el 19 del mes corriente, con objeto de discutir y resolver sobre la reforma de varios artículos de los Estatutos, por lo que se convocó nuevamente para la una de la tarde del día 7 del entrante enero, en las oficinas Empeñado 42, en esta capital; con la advertencia que, según disponen los Estatutos, este día tendrá efecto la Junta y serán válidos y obligatorios los acuerdos que adopte con cualquier número que exista.

Habana a 27 de diciembre de 1894.—El Presidente, *Florentino F. de Garay.* C 2031 8-29

LA MUJER DE SANTIAGO

Después de haber dado permiso a su criada para salir durante las primeras horas de la noche, Santiago se encerró en su gabinete de trabajo, donde flameaba un claro fuego de leña, y bajando un poco la mecha de la lámpara, cuya alta llama hería sus ojos mopes, se absorbió en la lectura de un libro.

Resonaron diez golpes en el timbre del reloj de péndulo, y en el silencio que sucedió, una vibración de campanillas atravesó las habitaciones. Como a nadie esperaba, no se movió.

Un segundo toque se dejó oír y esta vez se levantó, cogió la lámpara y fué a abrir.

Sobre el descansillo, una forma negra esperaba. Santiago, en la claridad brusca y proyectada por el tragaluz, reconoció a su mujer.

—¿Tú?... balbuceó.

Ella no se movió, no dijo nada, esperando siempre.

Enfrente de ellos se abrió el hueco formado por la escalera, y en él se vio el resplandor amortiguado de la lámpara. De los pisos inferiores subió el eco de una voz.

—Entra,—dijo Santiago.

Hacia cinco años que él no la había visto. Una tarde ella lo abandonó, y Santiago, al volver, había encontrado la casa vacía y sobre la mesa una carta garrapateada con lápiz, donde había dos líneas de despedida.

Ahora, después de cinco de ausencia, he aquí que regresaba, que la tenía allí, ante él, hermosa todavía, pero con un no sé qué apagado, opaco, marchitado casi, que descubría la fatiga y el sufrimiento. Llevaba un vestido negro, muy sencillo, y tan usado que brillaba por los codos y que descubría lo blanco de las costuras. Un hilo de plata caía sobre su sien izquierda.

A Santiago le pareció que alguna cosa se cerraba en su alma, porque no se sentía emocionado.

Entonces, como él no le preguntaba nada, ella refirió con pequeñas frases, sin sentir vergüenza, que estaba sola desde la víspera, abandonada a su vez; que había pasado el día llorando, no había comido, había salido por la noche paseando sin objeto, y como se encontraba delante de su puerta, había subido.

Santiago no contestó nada y siguió un terrible silencio, durante el cual pasaron cinco años de sus vidas, los cinco años de él, los cinco años de ella.

Cuando lo abandonó, cuando encontró su casa vacía, aquello había sido la caída de sus alegrías, el hundimiento de su existencia; había vivido mutilado, sintiendo vacilar su razón. Esto duró seis meses; un año. Ninguna noticia recibida acerca de ella, y la esperanza, que velaba aún en la ruina de su vida, llegó a morir también.

Entonces dejó ya de pensar en ella, se dejó ir como una cosa perdida, sin dirección; su casa, su vida, lo había vuelto a atraer; se encontró de nuevo con sus manías en sus habitaciones habituales en medio de muebles familiares.

Llegó el olvido como llega siempre tras los grandes dolores, como llega al cabo de todas las cosas, y Santiago se había reído de una existencia de burgués, de muchacho viejo satisfecho y tranquilo.

Ella, que lo había abandonado por correr hacia lo que creía la dicha; se creyó feliz, soberana, durante seis meses, un año; justo durante el tiempo que Santiago había pasado lamentándose y enfriándose; pero el despertar fue terrible. Apareció en su pecho, juzgó con frialdad al hombre que había elegido y por quien había roto con las convenciones del mundo y renegado de sus deberes.

Era pequeño, mezquino; no valía lo que su marido, y la existencia que imaginara serena, una existencia de alegría y de felicidad, se había convertido en un calvario.

En los cinco años que estuvo ligada a aquel hombre, había sufrido poco a poco el disgusto de la existencia sin amor, sin fe, sin sol, hasta el día en que conoció la loca, ruda herida que dejan las pasiones muertas. Y después faltó el dinero, llegó la miseria en el invierno, y la energía, ya muy usada, se rompió al fin.

A su vez ella se encontraba abandonada, llorando de angustia y de soledad. Y he aquí que la vida volvía a colocar frente a frente a la mujer y al marido; él convertido en un burgués gomeño, tranquilo; ella magullada, rendida, vencida, miserable.

Entretanto, como estaban callados, subieron los ruidos de la calle; traquetó un alfiler, un tendero cerró la puerta, silbó un pasante, y se alejó un silbido, extinguiéndose a lo lejos. Santiago removió las llaves en uno de sus bolsillos, y ese ruido sordo le sobresaltó; se acordó entonces de las últimas palabras de su esposa.

—Tienes hambre, dijo.

Y fué a la cocina. Quedaba un poco de caldo, tibio aún, un alén de pollo; los trapos, y la sirvió en un extremo de la mesa, después de colocar en él una servilleta; y mientras ella comía, hizo otro viaje a la cocina, volvió con un vaso de vino, y lo sirvió de beber.

Ahora la miraba comer, veía sonrojarse sus mejillas e invadirla poco a poco el bienestar en aquella atmósfera tibia, satisficida ya el hambre. Cuando concluyó de comer, hablaron.

—Te he vuelto a encontrar dos veces, dijo ella casi contenta. La primera, hace tres años, en un almuerzo de modas; tú pasaste tan cerca de mí, que me rozaste. Me puse pálida como este lienzo; pero te dije que no te acordaba.

Santiago pareció sorprendido; ella continuó.

—La otra vez, creo que me viste. Llovía, y estaba en una oficina de omnibus y entrante detrás de mí. Entonces salí enseguida y me seguíste. Marchaba yo a paso muy vivo y oía los tuyos detrás de mí. Debiste perder la pista, porque cuando regresé, ya no estaba allí.

No se acordaba; estaba seguro de no haberla visto nunca. Todavía ella le hizo saber que vivía muy próxima, en el mismo barrio, y se extrañó, de que habiendo vivido tan cerca de ella, lo hubiera ignorado por completo.

Ahora ella se hundía muellemente en su sillón, sintiéndose débil y perecero. Volvió a encontrar ese sillón que antes conociera, como encontrar todas las cosas en su sitio. Nada había cambiado, las colgaduras, los muebles, los objetos, todo tenía un aire antiguo, un aire de buen recibimiento. Le estaría bien en aquel interior del que volvía a tomar posesión tras cinco años de ausencia. Porque la comida en aquel extremo de la mesa, que envolvía acaso la reconciliación del regreso a la casa?

La lámpara que estaba encima de la mesa era la misma que le alumbraba cuando en otra época se abrazaban y se hablaban en voz baja palabras de amor. Ahora había concluido su existencia equívoca, la angustia y el disgusto de la vida, y la angustia volvía a ocupar un puesto en el hogar legítimo, al lado de un marido que perdona y rehacía ya los días felices una vez rasgada aquella página de su vida.

Santiago la miraba muy tranquilo, sin enternimiento, sin cólera. No llegaba a sus labios ninguna palabra de piedad. La mujer que estaba allí sentada era una compañera para él; la otra mujer, la que él había amado, la esposa no existía ya; su amor había muerto; y le pareció que removió las cenizas al observar el movimiento maquinal de sus dedos.

Sin decir una palabra, pasó a una habitación inmediata, volvió, con un papel, un billete de cien francos, y se lo tendió.

—Te hace falta dinero, dijo. Y cuando otra vez te ocurra alguna desgracia, avísame.

La hizo levantarse y cogió la lámpara. Ella, inconscientemente, lo miró y lo siguió. En la puerta, como él abriera, comprendió que su sueño había terminado; que su marido la despreciaba, que volvía a la calle negra, a su habitación vacía, donde había frío; que él era implacable. Sus ojos imploraron.

Santiago abrió la puerta sin verla. Cuando estaba ya en el descansillo de la escalera, levantó la lámpara, la bañó de luz como cuando había entrado, y volvió con voz tranquila, en la que se advertía una especie de indiferente dulzura.

—Cuando necesites algo, avísame.

Y la puerta se cerró tras ella. Santiago oyó en el silencio su paso vacilante que descendía.

LOUIS DE ROBERT.

SUCESOS.

TENTATIVA DE HURTO Y HERIDA

Por habérselo hecho sospechosos a don Marcelino Toyo y Luego, vecino de la calle de Inquisidor número 11, dos pardos que vino a bajar por la calle del Sol, los siguió, y viendo que entraban en el depósito de cigarrillos que D. Pedro Murias tiene establecido en la calle del Sol número 11, dió aviso al dependiente, evitando efectuar el robo que intentaban. Advertido por ellos, que el delator había sido Toyo, uno de los dos corrió tras él y con una navaja, que luego arrojó al huir, le infligió una herida leve, de la que fué asistido en la estación sanitaria.

Los citados pardos, que no han sido detenidos, son de malos antecedentes, y en la tarde del mismo día habían hurtado tres pares de botines de una pelotería del mercado de Cristinas.

DEFENDIDOS

El celador del barrio de la Punta detuvo a dos individuos blancos conocidos, uno por el "Belgiano" y el otro, por el "Galeno", como presuntos autores del robo de 30 centenas y varias prendas de oro, el día 25 del actual, en Neptuno 148.

HERIDAS CONTUSAS

D. Ramón Martínez y Gutiérrez, dueño de una casilla para expender carne, en la calzada de Luyán, fué asistido en la casa de socorro de la 4ª demarcación de dos heridas contusas que se ocasionó por haberse caído en el rastreo de ganado mayor.

SICARIO

A las 8 de la mañana de ayer su suicidio, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, D. Federico Brodeman D'Uttón, de 58 años de edad, casado, natural de Hamburgo, del comercio de esta capital y vecino de la calle de Aguirre n.º 122. Su esposa doña Georgina Craw, dijo que la fatal resolución tomada por su esposo, debían obedecer a lo mal que iban sus negocios, según varias veces le oyó decir.

QUEMADURAS

En la estación sanitaria de Regla fueron asistidos D. José Pita y Otero, fogonero, D. Antonio Sils y Varela, palero, y D. Antonio Pérez López, fogonero, todos ellos empleados en el vapor "Juilla" de varias quemaduras graves, algunas de ellas, las cuales se causaron en momentos de estar limpiando un condensador, que hantaron con agarrás, el cual se inflamó.

FUEGO

A las doce de la noche del día 27, se quemó totalmente la casa de tablas, que en la calle Aneha esquina a la de Palma, habitada por doña Mercedes Benítez Morales.

No hubo que lamentar desgracias personales, y el fuego se supone intencional.

ABUSO DE CONFIANZA

Don Domingo Maneiro y Patiño, vecino de la calle de Virtudes número 48, participó al celador del barrio de Colón, que al llegar a su domicilio notó que su concubina había desaparecido, llevándose un hijo de aquél, de 27 meses, y 17 centenas que entramos habían reunido con su trabajo.

ASALTO A DIANO ARMADA

A la voz de alaja fueron detenidos dos individuos blancos, que navaja en mano asaltaron el domicilio del asáptico Hermenegildo Sanjón Maimay, vecino de la calle de Neptuno esquina a Oquendo tratando de robarle; lo que no pudieron verificar por las voces que este dió.

MUERTE REPENTINA

En el muelle de Villate y Carpinetti apareció muerto en la mañana de ayer un individuo blanco que no fué identificado y que reconocido por el doctor Romero Leal

certificó que sólo la autopsia podría precisar las causas que motivaron la muerte por lo que fué remitido al Necrocomio.

DESAPARECIDO

En el Gobierno Regional se recibió ayer una comunicación en que se le dió que el encargado de los trabajos de la línea férrea en construcción, para la finca Pedrosa, participaba la desaparición del reparador D. Lucio Brito, que en la mañana del 27 salió a recorrer la línea, no regresando al trabajo.

El Alcalde Municipal y fuerza de la Guardia Civil se abalaron a recorrer aquellos lugares con objeto de hacer indagaciones sobre su paradero.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de San Leopoldo, Nueva Paz y Atarés detuvieron a tres circulados.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Esta noche, lunes, se vuelve a representar *La Verbena de la Palma* en la primera tanda, y de seguro que el teatro se verá de bote en bote, porque Ricardo de la Vega se pinta solo para escribir sainetes y Tomás Bretón es un músico que sabe donde tiene la mano derecha.

A las nueve y a las diez entran en turno las obrillas *Campanero y Sacristán* (nueva) y *La Colegiala*; esta última a cargo de la tiplé señorita Luisa Ibáñez que tantas simpatías cuenta por su laboriosidad y modestia.

BUENA OCASIÓN.—Según nos manifiesta el inteligente y activo empresario D. Alfredo Bombalier, el martes 2, día de año nuevo y miércoles 2, darán en las sociedades "Centro de Artesanos" y "Casino Español" de Santiago de las Vegas, dos funciones dramáticas con zarzuela al final, por el cuadro lírico dramático que dirige el distinguido actor D. Abelardo Martínez. Las obras que se podrán en escena son: el notable drama realista *La Bofetada* de D. Pedro Novo y Colson y la nueva bien ponderada comedia de D. Enrique P. Escribá, *El Músico de la Murga*. La obras han sido ensayadas con el mayor esmero, vistiéndose la primera con la propiedad que su autor requiere. El público de Santiago, que ha visto lo mejor que ha venido a la Habana, no perderá la ocasión que se le presenta de conocer dos de las mejores obras del Teatro Español. Por nuestra parte, deseamos mucho éxito pecuniario a la empresa y aplausos a los artistas.

FIN Y PRINCIPIO.—El Liceo de Regla quiere despedir al corriente año y saludar el 95 al son de una magnífica orquesta. Al efecto, hoy, 31 del actual, dará un espléndido baile, para el que sabemos reina gran animación entre la juventud de esta capital, Guanabacoa y Regla. ¡Hurra por la nueva Directiva del regio Liceo!

¡QUÉ FRÍO HACE EN RUSIA!—Y, aunque parezca mentira, también en la Habana.

Pero no tanto como en la Siberia. En estos países tropicales, donde tanto se teme el frío y los rigores del invierno, no se tiene idea de las temperaturas bajas que experimentan algunos seres humanos.

Si llegar al Polo Norte, hay localidades habitadas donde se siente un frío verdaderamente horrible.

Tal es Verchojansk, en la Siberia Oriental, situada a los 67°34', de latitud N. 133°51', de longitud Este del meridiano de Greenwich y cuya altura sobre el nivel del mar es de 107 metros.

El sabio profesor Wild, de San Petersburgo, ha tenido el valor de observar la temperatura de aquel punto durante un año entero, lo que le ha proporcionado entusiastas felicitaciones por su heroísmo.

He aquí las temperaturas medias que ha obtenido:

Enero, -53°1. Febrero, -46°3. Marzo, -44°7. Abril, -15°8. Mayo, -0°1. Junio, + 9°6. Julio, + 13°8. Agosto, + 6°4. Septiembre, -1°6. Octubre, -20°2. Noviembre, -40°1. Diciembre, 40°0.

La temperatura media de todo el año es de 19°3 bajo cero.

Es admirable la energía vital de que

están dotados los habitantes de Verchojansk que después de soportar 13 grados de calor en julio aguantan fríos de 46 y 53 grados 1 centigrado en enero y febrero.

Y nos quejamos cuando en la Habana descendiendo el termómetro a 8 6 10 grados de la temperatura ordinaria, de 25°, y nos helamos con 15° sobre cero!

El cálculo indica como cero absoluto del termómetro la temperatura de -273 grados.

Con frío semejante no podría vivir ningún ser en nuestro planeta, ya no habría dilataciones ni contracciones y moriría todo cuanto existe en la superficie de la tierra.

BASSE BALL.—Los clubs de pelota titulados *Habana* y *Ateneas* jugarán el primero de año el match suspendido ayer, pudiendo la concurrencia apreciar por la magnitud de las obras que se exhiben en el mismo terreno, la grandeza del espectáculo que se anuncia para ese día por la noche.

PÉRDIDA.—A una familia amiga nuestra se le ha extraviado una bolsita de peluche que contenía unos gemelos de nácar, cuya bolsita se quedó olvidada en un coche que se tomó ayer, domingo, por la tarde, al salir de la ópera de Taóón, hasta el interior del Arsenal. La persona que entregue dicha bolsita en el referido Arsenal, será gratificada generosamente.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TAÓÓN.—Empresa Siey y O.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Regla.—Función por tandas.—A las ocho: *La Verbena de la Palma*.—A las 10: *Campanero y Sacristán*.—A las 10: *Un Pleito*.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Americana de Variedades. Caballos, burros y perros sabios. Eliquillibros. Gimnasia. Función todas las noches. A las 8.

TEATRO DE IRIBOJA.—Edén de Publiciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Taóón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Venecia.—El órgano con 160 instrumentos.—Galateo.—De 7 a 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Teatro de Taóón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: El Eoliano.—Vistas de París y la Habana.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

LOS ESTADOS-UNIDOS

cerrarán sus puertas los días 30 y 31 de este mes para verificar su balance anual.

EL DIA 2 DE ENERO

reapertura con todos los saldos del balance, nuevas rebajas en las existencias y muchos géneros y artículos nuevos.

LOS ESTADOS-UNIDOS.

SAN RAFAEL Y GALIANO.

NO POR BALANCE, SINO POR TRADICION.

CON LA CASA GRANDE NO

Para ahora,
para luego,
para las pascuas y



para despues
de las pas-
cuas. Para
todo el año.

HAY COMPETENCIA POSIBLE.

LA CASA GRANDE

venderá, sin reparar en precios, más de 10,000 abrigos y capas que de diferentes formas ha recibido. Es de advertir que las espitas de franela colores entero, con dos vueltos picados y bien adornadas, que en todas partes venden a 3 y 4 pesos, LA CASA GRANDE las dá a 2 pesos.

100,000 varas género de lana a medio.	10,000 sobrecamas de olin a 4 reales.	200,000 varas pional y olin, a 5 centavos.	10,000 pares medias patento sin costura, a 10 centavos.
10,000 cruzadas para el frío a 15 centavos.	10,000 colgaduras bordadas a 30 reales.	10,000 ehales blanca de seda crema y negro, a 14 reales.	100,000 varas gan-fre rizado a 1 real.
30,000 colchonetas grandes a 5 reales.	10,000 manticas de estambre a 15 cents.		

Mucha, mucha ropa recibida a diario por todos los vapores de Europa, se vende a precios de competencia en el más popular de los establecimientos de ropa, en

LA CASA GRANDE. Galiano 80, esquina a San Rafael. Teléfono 1,424.

ADVERTENCIA.—Se suplica a las señoras que hagan encargos por teléfono, y por otras vías, desde sus casas, dispensen si no son servidas en el acto; pues el personal de la casa, con ser muchos, hay ocasiones que les es difícil atender al numeroso público que frecuenta el establecimiento.

Sociedad Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Ero. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
2 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueco.
2 Guido: Liverpool y escalas.
2 Sagranta: Nueva York.
3 Yumari: Veracruz y escalas.
3 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
3 Alfonso XII: Santander y escalas.
4 Manzanilla: Puerto-Rico y escalas.
4 Vigilancia: Veracruz y escalas.
4 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas.
5 Panamá: Nueva York.
6 Maracaibo: Nueva York.
8 Habana: Veracruz y escalas.
9 Euzkaro: Liverpool y escalas.
9 Orizaba: Veracruz y escalas.
9 Séncica: Veracruz y escalas.

SALDRAN.

Ero. 2 San Agustín: Santander y escalas.
2 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueco.
3 Yumari: Nueva York.
3 Sagranta: Veracruz y escalas.
4 Lafayette: Veracruz y escalas.
5 Panamá: Nueva York.
6 Panamá: Colón y escalas.
7 Sagranta: Veracruz y escalas.
10 Manzanilla: Puerto-Rico y escalas.
10 Orizaba: Veracruz y escalas.
10 Berenguer el Grande: Barcelona.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Ero. 2 Antónogenes Menéndez, de Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
4 Manzanilla: de Santiago de Cuba y escalas.
9 Josefa, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Ero. 2 José García, de Batabanó para las Tunas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
6 Antónogenes Menéndez, de Batabanó por Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sag. de Cuba.

ALAYA: de la Habana, los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarión, regresando los lunes.

ADRELA: de la Habana, para Sagua y Calbarión todos los miércoles a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los sábados.

GUADANA: de la Habana, los sábados a las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANAJAYMO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30, a las seis de la tarde, regresando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

NUOVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, regresando los miércoles.

COMPANIA

de VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de enero el vapor francés

LAFAYETTE

CAPITÁN SERVAN

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Hidra, Moutros y Comp. Amargura número 6. 1887

GIROS DE LETRAS.

L. RUIZ & C^a

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

AVISOS.

GIRO DE ANGARA.—DE LA CASA CALLE del Prado n.º 100, ha desaparecido hace 3 ó 4 días un billete muy hermoso. A la persona que lo retiene en su poder se le suplica, si no quiere sufrir los perjuicios de su retención, que se lo entregue.

1893

PERDIDA. EN UN COCHE TOMADO AL terminar la ópera en Taóón, ayer domingo, hasta el interior del Arsenal, se dejó olvidado un billete de peluche rojo, con gemelos de nácar dentro. En dicho Arsenal, casa del Sr. de Torpedos, se a gradecida y gratificada su devolución.

1893

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL BUENOSUO

CENTRO ASTURIANO.

DIEMBRE 31.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.

SOPAS.

A la Reina.—Paré de legumbres.—Consumé royal.—Macarrones a la milanesa.—Potaje de chicharrón.

Frituras mixtas.—Pescado a la vinagreta.—Pollo a la ville-roy.—Pierna de puerco asada.

Ensalada de habichuelas tiernas.

POSTRES.—Arroz con leche.—Mantecado y helado.—Frutas de California.—Café, helado.

CENAS DE HOY.—Jamón, salchichón, mantecado, aceitunas y rábanos, ropa vieja. Un plato a la orden (1). Queso crema del Norte, dulces varios ó frutas de California, café, helado.

(1) El plato a la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, lacerna ó carne, bestiaque, etc., etc.

TODO POR UN PESO EN PLATA.

ENERO!

SOPAS.

Platos con manzanas.—Gambas.—Dra. café.—Paré de judías—Macarrones a la italiana.—Potaje de lentejas.

Frituras cromogras.—Pescado matalot.—Patás de puerco con salsa soubise.—Pierna de ternera del Norte asada.

Papas a la alemana.

POSTRES.—Gelatina de frutas a la americana.—Mantecado.—Helado de caramelo.—Frutas de California.—Café helado.

CENAS DE HOY.—Lengua de cithalo ó ropa vieja, salchichón, mantecado del Norte, aceitunas y rábanos, aporado de ternera, arroz blanco. Un plato a la orden. (1) Gelatina de frutas a la americana ó frutas de California, café, helado.

(1) El plato a la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, lacerna ó carne, bestiaque, etc., etc.

TODO POR UN PESO EN PLATA.

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.

Las recomiendo todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.

EN

EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Telef. 1,454.

PARA LOS NIÑOS.

CASTORIA es el mejor purgante.

CASTORIA tiene buen gusto y lo toman los niños con placer.

CASTORIA destruye las lombrices.

CASTORIA facilita la dentición.

CASTORIA cura los cólicos.

CASTORIA es la resolución de un problema, no tienen que luchar las madres para dar un purgante a los niños.

CASTORIA (Los niños lloran por él)

CASTORIA Cura el estreñimiento, la diarrea y las indigestiones.

CASTORIA sirve para todas las edades.

CASTORIA no tiene peligro.

CASTORIA es puramente vegetal.

CASTORIA espulsa los microbios del estómago ó intestinos, y por eso cura las calenturas é insomnio.

EL CASTORIA lo prepara el Dr. González y lo vende a 30 centavos plata en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA N.º 112

HABANA.

C 1888 N.º 30

Imp. del "Diario de la Marina," Ríola 80.